**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL PARA APOYAR A TCHAD EN SU EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) 30 DE ENERO 2024**

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE,

LA DELEGACIÓN DE GUINEA ECUATORIAL FELICITA A LA REPÚBLICA DE TCHAD Y RECONOCE LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS PARA EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, PROMOVIENDO Y PROTEGIENDO A LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE COMO LAS MUJERES, LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADOPTANDO POLÍTICAS DE GENERO Y SU PLAN DE ACCIÓN PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE LOS JÓVENES.

EN EL MISMO SENTIDO SALUDAMOS A LA REPÚBLICA DE TCHAD POR LA RATIFICACIÓN EN JUNIO 2020, LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

RECOMENDACIONES :

1. TENER PLENAMENTE EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL INFORME SOBRE LA MUTILACION GENITAL FEMENINA, DARLES RESPUESTAS CLARAS Y DESARROLLAR PLANES CONCRETOS PARA SU IMPLEMENTACION.
2. DESARROLLAR MEDIDAS EDUCATIVAS SOBRE LA MUTILACION GENITAL FEMENINA PARA TODA LA POBLACION CHADIANA, INCLUSO APOYANDO LA EDUCACION Y LA FORMACION, DIFUNDIENDO INFORMACION A TRAVES DE OTRAS FUENTES.
3. TRABAJAR DIRECTAMENTE CON LIDERES LOCALES, RURALES Y RELIGIOSOS EN PROGRAMAS ESPECIFICOS DE EDUCACION Y APOYO PARA ELIMINAR LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA COMO PRACTICA CULTURAL.

DESEAMOS EXITOS A LA REPÚBLICA DEL TCHAD,

MUCHAS GRACIAS.